

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

26675 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 1 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado a los aspirantes que habían superado el proceso selectivo convocado, al amparo del artículo 15 de la Ley de Medidas, por Resolución de 30 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

En dicha Resolución se excluyó del nombramiento como funcionaria a doña Nieves Fernández García, por haber sido declarada en situación de invalidez permanente total por sentencia del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid.

Recurrida esta sentencia en suplicación por el Instituto Nacional de la Seguridad Social y por la Tesorería General de la Seguridad Social, ha resultado estimado el mismo por sentencia de 5 de febrero de 1998, quedando revocada la sentencia inicial, reintegrándose al servicio activo doña Nieves Fernández García en la Tesorería General de la Seguridad Social con efectos de 1 de abril de 1998.

Verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede proponer el nombramiento como funcionaria de carrera de la interesada.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado a doña Nieves Fernández García, con efectos de 1 de abril de 1998, fecha de reincorporación al servicio activo, en el destino señalado en el anexo que acompaña a esta Resolución.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionaria de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo

en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado

Turno: Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas

Número de orden del proceso selectivo: 88. Número de Registro de Personal, especialidad: 5068573157 A1177. Apellidos y nombre: Fernández García, Nieves. Fecha de nacimiento: 1 de junio de 1955. Ministerio, centro directivo/OOAA, centro de destino: Trabajo y Asuntos Sociales, Tesorería General de la Seguridad Social, Secretaría General. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Analista Programador. Nivel de complemento de destino: 18. Complemento específico: 559.200 pesetas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

26676 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD, por la que se corrigen errores en la de 21 de octubre de 1998, por la que se aprueba la relación provisional del concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados del INSALUD.*

Advertido error en la Resolución de 21 de octubre de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprueba la relación provisional del concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área en los Servicios Jerarquizados del Insalud, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, del día 29 de octubre de 1998, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En el apartado quinto, cuando se hace referencia a las causas de exclusión, en la causa B, donde dice: «No poseer en propiedad